

TABLA DE CONTENIDO.

INTRODUCCIÓN	11
---------------------	-----------

CAPITULO I	27
-------------------	-----------

1. Consideraciones Previas. P. 27

2. La Naturaleza Jurídica del Ilícito y de la Sanción Administrativa: Una clásica discusión. P. 31

2.1. Tesis Sustancialista: El Iusnaturalismo y el Derecho Penal de Policía. P. 33

2.2. Tesis Sustancialista del Derecho Penal Administrativo. P. 37

2.3. Las Tesis Formalistas del Derecho Administrativo Sancionador. P. 48

2.4. Tesis Cuantitativa del Derecho Administrativo Sancionador. P. 55

2.5. La visión normativa de la discusión. P. 58

3. La Legitimidad del Derecho Administrativo Sancionador y la Potestad Sancionadora Administrativa.

P. 64

3.1. El nacimiento del Derecho Administrativo Sancionador en el ordenamiento jurídico chileno.

P. 65

3.1.1. Doctrina que rechaza la constitucionalidad de las potestades sancionadoras de la Administración. P. 66

3.1.2. Doctrina que acepta la legitimidad constitucional de las potestades sancionadoras de la Administración. P. 77

3.2. Análisis del Tribunal Constitucional relativo a la existencia del Derecho Administrativo Sancionador chileno. P. 93

3.2.1. El Ius Puniendi estatal como fuente de origen del Derecho Administrativo Sancionador. P. 95

3.2.2. El ejercicio de las potestades sancionadoras administrativas. P. 98

3.2.2.1. Naturaleza jurídica de la potestad sancionadora administrativa: ¿es o no ejercicio de la jurisdicción? P. 99

3.2.2.2. El vínculo entre el Derecho Administrativo Sancionador y el Derecho Penal.

P. 104

3.2.2.3. La estructura normativa del Derecho Administrativo Sancionador en base a

la jurisprudencia del Tribunal Constitucional. P. 108

CAPITULO II

110

1. Introducción al Capítulo. P. 110

2. ¿Es el Derecho Administrativo Sancionador una disciplina autónoma? P. 120

2.1. Relación entre el Derecho Administrativo Sancionador y el Derecho Penal. P. 120

2.2. Análisis específico de la postura normativista del profesor Alejandro Nieto. P. 128

2.2.1. La correlativa inserción de la potestad penal y de la potestad administrativa sancionadora en un genérico, único y superior *Ius Puniendi* del Estado. P. 128

2.2.2. El *Ius Puniendi* del Estado está regido por el Derecho Público estatal y no por el Derecho Penal. P. 133

2.2.3. El Derecho Administrativo Sancionador tiene que inspirarse en el Derecho Público estatal de donde emana y no en el Derecho Penal. P. 135

2.2.4. El Derecho Administrativo Sancionador presenta fundamentos y fines distintos que el Derecho Penal. P. 138

2.2.4.1. Fines y fundamentos del Derecho Administrativo Sancionador. P. 140

2.2.4.2. Intervencionismo estatal penal y el intervencionismo estatal administrativo sancionador. P. 157

2.2.4.3. Diferencia entre las garantías del administrado inculcado y del ciudadano imputado. P. 161

3. Concepto de Derecho Administrativo Sancionador. P. 166

3.1. Conceptos doctrinales y jurisprudenciales del Derecho Administrativo Sancionador. P. 168

3.2. Elementos para un concepto de Derecho Administrativo Sancionador. P. 171

3.3. Un concepto definitivo de Derecho Administrativo Sancionador. P. 179

4. Principios del Derecho Administrativo Sancionador. P. 180

4.1. Origen de los principios del Derecho Administrativo Sancionador. P. 181

4.2. Los principios más relevantes del Derecho Administrativo Sancionador chileno. P. 187

4.2.1. Principio de Legalidad. P. 187

- 4.2.2. Principio de Tipicidad. P. 201
- 4.2.3. Principio de Culpabilidad. P. 211
- 4.2.4. Principio Non Bis in Idem. P. 217
- 4.2.5. Principio de Proporcionalidad. P. 227
- 4.2.6. Principio del Debido Proceso Sancionador. P. 233

CAPÍTULO III

247

1. Consideraciones Previas. P. 247

2. De la Potestad Sancionadora Administrativa. P. 254

- 2.1. Del Ejercicio de la Potestad Sancionadora Administrativa. P. 254
- 2.2. Facultades inherentes al ejercicio de la Potestad Sancionadora Administrativa. P. 256

3. De las Infracciones Administrativas. P. 265

- 3.1. Cuestiones Previas. P. 265
- 3.2. Concepto de Infracción. P. 267
 - 3.2.1. Concepto de Infracción Administrativa. P. 268
- 3.3. Elementos de toda Infracción Administrativa. P. 272
- 3.4. Tipos de Infracciones Administrativas. P. 281
- 3.5. Una Teoría General del Ilícito Administrativo a partir de la Teoría General del Delito Penal.
P. 284

4. De las Sanciones Administrativas. P. 302

- 4.1. Cuestiones Previas. P. 302
- 4.2. La importancia del concepto de Sanción Administrativa. P. 303
- 4.3. Concepto de Sanción. P. 306
- 4.4. Concepto de Sanción Administrativa. P. 308
- 4.5. Concepto definitivo de Sanción Administrativa. P. 312
- 4.6. Los presupuestos de la Sanción Administrativa. P. 312
 - 4.6.1. Existe una vinculación con una Infracción Administrativa: La conducta antijurídica. (Elemento Objetivo). P. 315
 - 4.6.2. Existe una retribución negativa consistente en una privación o restricción de Derechos. (Elemento Teleológico). P. 317

- 4.6.3. La Sanción Administrativa debe estar establecida en el ordenamiento jurídico. (Previsibilidad). P. 320
- 4.6.4. La Sanción Administrativa debe ser aplicada por un órgano administrativo como resultado de la substanciación de un debido procedimiento administrativo sancionador. (Elemento Formal). P. 321
- 4.6.5. La Responsabilidad. P. 325
- 4.7. Características relevantes de las Sanciones Administrativas. P. 327
 - 4.7.1. Distinción entre las Medidas Administrativas Sancionatorias y las Medidas de Simple Gravamen o No-Sancionatorias. P. 328
 - 4.7.2. Criterio diferenciador del profesor Jorge Bermúdez Soto, basado en un concepto restringido de Sanción Administrativa. P. 330
 - 4.7.3. Criterio diferenciador de la profesora Gladys Camacho, basado en el principio de Legalidad. P. 333
 - 4.7.4. Criterio de Manuel Rebollo Puig y otros, basado en la importancia de la función represiva o punitiva de las Sanciones Administrativas. P. 337
- 4.8. Clasificación de las Medidas Administrativas de Simple Gravamen. P. 339
 - 4.8.1. La diferenciación entre Medidas Sancionadoras y No-Sancionadoras en la jurisprudencia de los Tribunales de Justicia chilenos. P. 346
- 4.9 Existen diversos tipos de Sanciones Administrativas. P. 350
- 4.10. Criterios legales para determinar la intensidad de la Sanción Administrativa. P. 351

5. Del Procedimiento Administrativo Sancionador. P. 356

- 5.1. Aspectos Generales. P. 356
 - 5.1.1. Ausencia de un Procedimiento Administrativo Sancionador General. P. 364
 - 5.1.2. Ley N° 19.880 de “Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la administración pública”. P. 366
 - 5.1.2.1. Aspectos relevantes de la Ley N° 19.880. P. 367
 - 5.1.3. El Proyecto de Ley N° 3799 del año 2004, que pretende crear las “Bases de los Procedimientos Administrativos Sancionatorios”. P. 376
 - 5.1.3.1. Elementos más relevantes del Proyecto de Ley. P. 377
 - 5.1.4. Necesidad de un Procedimiento Administrativo Sancionador de Aplicación General. P. 383
- 5.2. Del Procedimiento Administrativo Sancionador: Aspectos Especiales. P. 384

5.2.1. El Acto Administrativo como Resolución Administrativa. P. 386

5.2.2. La Revisión del Acto Administrativo: Los Procedimientos y los Procesos de Impugnación del Acto Administrativo Sancionador. P. 427

5.2.3. Otros Mecanismos de Control del Acto Administrativo: La Contraloría General de la República, la Toma de Razón y la Fiscalización. P. 462

5.2.4. La Decisión Administrativa y la Decisión Jurisdiccional: el Acto Administrativo forma parte de la Función Pública Administrativa y no de la Función Pública Jurisdiccional. P. 480

CAPÍTULO IV

492

Conclusiones Finales. P. 492

1. Síntesis del Capítulo I. P. 492
2. Síntesis del Capítulo II. P. 497
3. Síntesis del Capítulo III. P. 500

BIBLIOGRAFÍA

511

Textos Bibliográficos. P. 511

Legislación. P. 521

Jurisprudencia. P. 522

Pronunciamientos Administrativos. P. 525